



## **SENAMA MAULE Y SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN DEL MAULE LANZAN CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE DELITOS A PERSONAS MAYORES**

- Entre las recomendaciones está asistir acompañado al momento de cobrar sus pensiones, no contar dinero en la vía pública, entre otras.

Con una charla informativa por parte de la Policía de Investigaciones (PDI), y Carabineros de Chile de la Prefectura de Talca, enfocada en recomendaciones de seguridad para quienes deben cobrar pensiones, realizar trámites personales y evitar estafas telefónicas, especialmente en esta época del año, se lanzó la campaña de prevención de delitos que pueden afectar a las personas mayores.

La actividad fue encabezada por el coordinador regional de SENAMA Maule, Ignacio Salas y la coordinadora de Seguridad Pública regional, María José Gómez, quienes fueron acompañados por el subprefecto Juan Carlos Moya de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos y el capitán de Carabineros, José Luis Navarro, quienes se reunieron con dirigentes de organizaciones de mayores de Talca.

El coordinador regional de SENAMA, Ignacio Salas, detalló que “el objetivo de hoy es poder informar a las personas mayores que en estas fechas especiales como Navidad y Año Nuevo tengan ciertas precauciones al momento de realizar sus compras navideñas o del hogar, y que estén atentas a eventuales estafas. La seguridad de las personas mayores es una tarea en la que todos podemos contribuir. Este es un grupo de personas que presenta mayor vulnerabilidad y que los delincuentes suelen aprovecharse de esta condición. Estamos convencidos que la promoción es imprescindible para prevenir estos delitos, por eso hoy junto a seguridad pública de la región, la Policía de Investigaciones y Carabineros estamos trabajando para que las personas mayores se sientan protegidas y seguras”.

Por su parte, la coordinadora regional de Seguridad Pública, María José Gómez indicó que “lo primero es destacar el trabajo intersectorial con SENAMA, la Policía de Investigaciones y Carabineros que nos ayuda en especial en los espacios públicos resguardando la seguridad y en esta ocasión nos permite dar consejos a las personas mayores sobre cómo resguardar su seguridad y no ser víctima de algún delito. Dentro de esta lógica de seguridad ciudadana, nos hemos percatado que uno de los focos más sensibles es el adulto mayor, sobre todo por el tema de seguridad para cobrar pensiones, realizar trámites personales y evitar estafas telefónicas”.

En tanto, el subprefecto, Juan Carlos Moya, resaltó que “el llamado de la PDI es que todos somos agentes de seguridad de nuestras propias finanzas, de la economía personal, este es un programa que la verdad nos favorece mucho como Policía de Investigaciones, ya que desde el año pasado estamos trabajando por intermedio de las redes sociales, como también presencial con el mensaje de que no debemos entregar claves a través del teléfono, resguardar el WhatsApp a través de

aplicaciones que sean seguras, y en especial, que las personas mayores acudan a los bancos acompañados en estas fechas de fin de año”.

Las autoridades invitaron a las personas mayores a efectuar las denuncias a los fonos de las policías y al Fono Mayor de SENAMA 800 400 035.

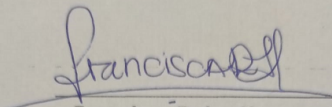
### **Recomendaciones para prevenir delitos en adultos mayores**

#### **Al momento de cobrar su pensión**

- Procure ir acompañado por alguien de confianza.
- Si va a contar su dinero, hágalo siempre dentro del local, de preferencia en la ventanilla de atención, en forma discreta, sin exhibir el dinero. Luego guárdelo en un lugar seguro.
- Cuando vaya a cobrar su pensión intente hacerlo sin bolsas o paquetes, así tendrá las manos libres y sólo se preocupará de su cartera o billetera.
- No acepte regalos, transporte, ni alimentos de desconocidos. Y, por ningún motivo, entregue información fuera del local de pago.
- Manténgase atento a su entorno y evite caminar por sectores solitarios.
- Si tiene alguna duda o temor, acérquese a funcionarios debidamente identificados con su credencial.
- Todos los trámites y consultas que se realizan en el IPS son gratuitos.

#### **Para evitar estafas**

- Tenga cuidado con las llamadas telefónicas que ofrecen premios, créditos u otros beneficios. No entregue información personal sensible, como números de tarjetas bancarias, claves, nombres de sus familiares, teléfonos o direcciones.
- Nadie que no sea de su confianza tiene que saber cuál es su situación económica, si vive solo o acompañado.
- Nunca acepte entregar bienes o dinero, ni llevarlos a algún lugar que le solicite un desconocido.
- Desconfíe de llamadas sospechosas que alerten sobre el accidente de un familiar. Contáctese con la persona presuntamente afectada o con Carabineros. Un policía jamás le va pedir dinero o bienes.
- Establezca un sistema de comunicación de urgencia con sus familiares o amigos en caso de que los teléfonos que usa habitualmente estén ocupados por quienes no quieren que usted confirme la supuesta emergencia.



**Francisca Rojas Herrera**  
Encargada  
Unidad de Comunicaciones  
SENAMA